



CIRCULAR No C-2019-000593-CIR
Tunja, 24 de 07 de 2019

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y PÚBLICO EN GENERAL.

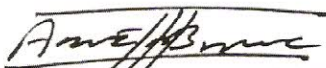
DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL POR MOTIVO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA 2019.

En el marco del desarrollo del Festival Internacional de la Cultura en su vigencia 2019, la Secretaria General y la Dirección General de Talento Humano, informan a los servidores públicos de la Entidad y al público en general que desde el día viernes 02 al martes 06 de agosto se laborará en horario de 7:00 am a 3:00 pm, en jornada continua, alternando la hora de almuerzo.

Se agradece la colaboración de los Directivos de la Entidad, quienes deben garantizar el estricto cumplimiento del horario laboral, sin alterar la atención al usuario y la efectiva prestación del servicio en la totalidad de las dependencias.

Cordialmente,


ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
SECRETARIA GENERAL


ANDREA CATALINA LEÓN CHAPARRO
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO
HUMANO

Elaboró: NATALIA SUAVITA VEGA
Profesional Universitario